

dos en ésta los vicios o defectos del grupo humano de que procede. Es para iluminar en los hombres que van dejando de ser, la esperanza de que sus jóvenes sucesores serán más puros, sabios y dichosos que ellos. No vayamos a mutilar el propósito con limitaciones a este o al otro campo del saber humano, a una u otra de las fuentes del bien, la verdad o la dicha. No hemos de ensombrecer la esperanza de los que se van esterilizando la existencia de los que vienen. Vida y saber. Ciencia y alegría.

No cabe todo esto en lo que es humanismo, sin dejar de ser por ello conocimiento del mundo y preparación para ejercer una vida útil a sí mismo y a la sociedad?

Tal es, señores a nuestro parecer, el desideratum de la educación para nuestros bachilleres. Más lo hemos de lograr con el perfeccionamiento de nuestra organización universitaria en el terreno de los recursos humanos, económicos y técnicos, que en el campo de los principios y fines ideales.

ARMAS Y LETRAS. No. 10. Año VII.  
Monterrey, N. L., octubre de 1950.

## EL BACHILLERATO UNICO\*

Quando se pensó establecer un acuerdo entre el Bachillerato en su ciclo final y la Escuela Secundaria, no había el intento de revisión de los procedimientos de esta última; y por no crear una polémica sobre jurisdicción con las autoridades educativas encargadas de la Secundaria, en la reunión de las Universidades se prefirió aceptar lo que existe en este momento y respetar ese ciclo como consagrado. Tal cosa no implica una decisión de tipo pedagógico de la Asociación con respecto de que sea lo más conveniente y, por tanto, este punto conviene tenerlo presente para lo sucesivo. La Escuela Secundaria está en revisión y ha cambiado o está por cambiar sus puntos de vista de cómo estructurar el ciclo correspondiente.

Las Universidades deben respetar la organización de la Escuela Secundaria, implantada por la Secretaría de Educación o las Direcciones de Educación de los Estados; y por tanto, no tienen facultades para determinar el contenido de dicho ciclo.

Es posible y deseable que se establezca una relación armónica entre el ciclo secundario y el ciclo posterior al secundario que hasta la fecha llamamos preparatoria o bachillerato, mediante la cooperación entre los órganos educativos universitarios y los de la Secretaría de Edu-

\* Síntesis de las intervenciones verbales del Lic. Raúl Rangel Frías, en la Primera Conferencia de Escuelas Preparatorias del Noreste de México, convocada y presidida por el Rector de la Universidad de Nuevo León, Lic. Raúl Rangel Frías. Se llevó al cabo en la Ciudad de Monterrey del 27 de julio al 1o. de agosto de 1953, dentro de la VIII Anualidad de los Cursos de Verano. Asistieron representantes de las preparatorias de la región y de la Universidad Nacional Autónoma de México; y en ellas se debatió el problema de bachillerato único, en cuya comisión redactora había intervenido el Rector de Nuevo León, cuando recién se había efectuado en Guanajuato la Asamblea de Universidades Mexicanas.



cación o las Direcciones de Educación Primaria y Secundaria, sin perjuicio de la jurisdicción que compete a cada uno de estos órganos.

Esta Conferencia reconoce la necesidad de compaginar los trabajos que en igual sentido se realizan de revisión del ciclo secundario, de manera que los educadores mexicanos dejen de estar divididos por cuestiones burocráticas entre elementos de la Secretaría de Educación y elementos universitarios. Pensemos y planteemos un problema único, nacional y procuremos armonizar, que no quiere decir subordinar necesariamente la Secundaria a la Preparatoria, ni la Preparatoria a la Secundaria; sino armonizar, simplemente, el ciclo secundario con el ciclo preparatorio.

.....

Bachillerato único o múltiple no es una alternativa de algo bueno por un lado y malo por el otro; el bachillerato múltiple tiene discutibles ventajas, como también el bachillerato único. Defectos y ventajas tenemos que medirlas justamente; y por eso debemos optar por la elucidación del tema con la mayor serenidad y ponderación; porque, efectivamente, si nos empeñamos por cualquiera de los dos sistemas podrán encontrarse enormes desventajas a uno de ellos o al otro; pero lo que se está esperando de nosotros es, en definitiva, que encontremos entre ambos sistemas no cómo satisfacer una definición escolástica sino cómo organizar el bachillerato.

El problema no está en dar con la mejor definición del Bachillerato Único o Múltiple. A la postre puede resultar, como en efecto ha resultado, que tras del término Bachillerato Único se deje abierto el sistema a los bachilleratos Múltiples. No nos enfraquemos en una discusión de palabras, sino vayamos apurando la cuestión hasta encontrarnos en un punto común donde nos podamos entender. Si las palabras nos pueden servir de tropiezo, pues hacer a un lado la terminología; y si a la postre vamos a dar con un bachillerato que tenga aspectos de lo

que vamos buscando como único, pero también del múltiple nada importa, que no estamos obligados por un dogma. Nadie ha declarado que sea un dogma el bachillerato único como tampoco el bachillerato múltiple.

El bachillerato múltiple nos está obligando a que cada vez que se crea una nueva Escuela profesional, tengamos que crear un nuevo bachillerato. Se erige hoy la Facultad de Comercio; bueno, pues hay bachillerato de Comercio; la Escuela de Arquitectura funciona ya, estableceremos un bachillerato de Arquitectura distinto del de Ingeniería. Que dentro de Ingeniería hay Ingeniería Civil y Eléctrica, pues un día vamos a pedir que haya bachillerato de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y Bachillerato de Ingeniería Civil y así sucesivamente.

De esta manera hemos derivado hacia la situación de que las Universidades son ante todo Escuelas Profesionales y nada más que Escuelas Profesionales. En México no es fundamental misión de la Universidad otorgar grados académicos, sino expedir títulos profesionales; y éste es uno de los motivos de desviación profunda de sus estudios.

En otras partes la licencia para ejercer una profesión no procede de la Universidad, procede de Departamentos administrativos del Estado. El hecho de que nuestras Universidades, por razones históricas y de organización educativa se hayan ido por este camino, que el título que expiden es la licencia profesional y no el grado académico las ha obligado a estructurar todos los estudios sobre la idea de la profesión.

Quizás para época anterior haya sido muy importante que las Escuelas fueran las depositarias de esa policía administrativa del Estado, respecto del ejercicio de las profesiones; pero en este momento es cosa de poner en tela de duda si debe seguir en toda su plenitud la organización universitaria de expedir licencias profesionales y no la de otorgar grados universitarios. El bachillerato en efecto, cuando la Universidad tiene por finali-



dad expedir licencias profesionales, ha de estar organizado con esa finalidad. Por esa razón a medida que hay nuevas escuelas profesionales se crean bachilleratos nuevos.

Entre nosotros ha surgido el problema del bachillerato como un problema educativo. Es fundamental a la Universidad la capacitación profesional? Graduar abogados, ingenieros, médicos, o cualquiera otro profesional; y no solamente graduarlos con títulos académicos, sino extender licencia para ejercer la profesión? Si, entonces tal finalidad imprime su huella en retroacción del fin perseguido, con tal profundidad que a ella responde la organización de la enseñanza media.

La Escuela Secundaria libró su batalla y la libró legítimamente contra una situación semejante que estaba deteniendo la tarea educativa de la juventud; someter la educación de la adolescencia a la finalidad de la enseñanza profesional. Por eso mismo surge el problema del bachillerato único; no por cuestión de definiciones. La Escuela Secundaria ha hecho hincapié en la necesidad de una educación básica, de una cultura para todos los adolescentes mexicanos; y nuestro bachillerato es enseñanza secundaria.

Los establecimientos de enseñanza secundaria en el siglo pasado eran estos mismos que después de la primaria hacemos hoy llegar hasta la preparatoria; y en muchas partes del mundo así se sigue llamando. En Francia es enseñanza secundaria el bachillerato.

No nos dejamos extraviar por los términos; preparatoria fué un concepto introducido por y bajo la inspiración del positivismo con un propósito y con una inspiración educativa y social; a fondo, para organizar la enseñanza secundaria mexicana. Cuando el llamado Imperio mexicano ordenó la supresión de los establecimientos de enseñanza secundaria en el país, el Colegio Civil del Estado tuvo que cerrar sus puertas; era un establecimiento de enseñanza secundaria, pero era un Colegio que enseñaba

lo que después se llamó Preparatoria. Así es que enseñanza secundaria y preparatoria, en definitiva, forman una unidad pedagógica, la unidad pedagógica que está centrada en la educación de la adolescencia. Este objetivo tenemos que considerarlo como un fin, mejor dicho, como un medio que es un fin.

Las escuelas profesionales recibirán a los bachilleres con conocimientos generales para los correspondientes estudios. Si queremos estructurar el bachillerato como unidad con doctrina pedagógica y filosófica, debe considerarse con independencia del que tales estudiantes vayan a ser médicos, abogados, ingenieros, arquitectos, contadores. Es la unidad la que vamos buscando y ello sin perjuicio de que tras de la denominación tan bella de bachillerato único demos cabida a cierta especie de multiplicidad.

El término bachillerato único ha suscitado y seguirá suscitando muchas dudas, mientras se aclara lo que se pretende significar con él. El concepto de unidad al cual se remite dista mucho de la simple homogeneidad, ni es tan sólo la idea de uniformidad. Aunque parezca contradictorio, la pretendida unidad encierra la pluralidad. Es esta última en aquella; la unidad dinámica de una función o de un sistema en movimiento, más no la simplicidad de una cosa. Si esta última es la unidad estática, la homogeneidad de todas sus partes; aquélla admite y antes bien exige, la diversidad de elementos, la composición y articulación de los miembros en una estructura móvil; es una unidad funcional, frente a la unidad sustancial o de cosa.

La unidad del Bachillerato nacional reclama cierto grado de diversificación por regiones y otra mucho más honda todavía, por vocaciones humanas. Pero eso sí, unidad del conjunto en la finalidad educativa y centramiento de ésta en el valor intrínseco de la personalidad del adolescente, en su vida y sus exigencias y posibilidades. Tal unidad, centrada en la función primordial de contribuir al desenvolvimiento de la personalidad del adolescente.



Conviene sin embargo hacer una limitación. Podríamos creer, en efecto, que nosotros formamos al adolescente como hacer una estatua; mas no se trata de eso, ya que el proceso de la cultura no va a terminar con el bachillerato, ni los jóvenes bachilleres van a resultar personas cultas por los cuatro costados, que no tuviesen nada que aprender para el futuro salvo los medios de ganar la vida.

La unidad y el sentido funcional rescata esa aparente contradicción. En efecto, el joven ha de seguir aprendiendo en la vida; va a necesitar afirmar sus conocimientos, profundizarlos, afinar una serie de nociones. El propósito enunciado no niega, ni podría negar nuevas fases de la educación menos las más altas. Ni el doctorado universitario niega la absoluta necesidad de seguir aprendiendo y de seguir creciendo en experiencia y conocimientos.

No se puede detener la corriente vital del aprendizaje que el hombre va realizando por toda la vida, sino tan sólo dar a los adolescentes aquellos elementos que contribuyan a que ellos mismos encuentren su camino y den con la propia determinación de su personalidad. Necesitamos acabar con el sistema actual de tener estudiantes que han perdido el apetito por los conocimientos gracias a la suma de informaciones que se les da.

Tenemos jóvenes absolutamente desganados de conocimientos y al mismo tiempo hartos de noticias. Claro, no todo depende del plan de estudios ni mucho menos de que el bachillerato sea múltiple o único; pero es que en torno de esas palabras, único y múltiple, se ha visto un camino al través del cual plantear la cuestión de fondo y dichas fórmulas son ensayos para aproximarnos al tema.

El tema básico es justamente el de la educación en esa etapa de la vida y para las finalidades que en esa

etapa puedan estructurarse, con relación a la cultura universitaria y a las necesidades propias de la vida mexicana; y tal cuestión efectivamente es muy compleja y difícil. Por ello se ha convocado a esta Conferencia, preparando el ánimo a un estudio profundo con la experiencia de todos.

Nada serviría que dogmáticamente o de compromiso conviniéramos por unanimidad en una idea, pues parecería ésta una asamblea política pronta al acuerdo predeterminado. Es difícil el verdadero acuerdo entre muchas personas, pero animados con un propósito de búsqueda y de estudio del problema, dispuestos para acometer ese problema con nuestras ideas propias, podemos avanzar a grandes pasos.

Por último, hagamos mención cómo desvían a los ideales educativos y de organización escolar determinados puntos de vista relacionados con las profesiones. Tomemos el caso de las Matemáticas. En nuestros actuales bachilleratos se dice: a los abogados nada de Matemáticas, como si fuesen mentes muy confusas o incapaces de recibir el pensamiento matemático. En cambio a los ingenieros no se les da Etica; a los Médicos se les anticipa algo de lo que van a quedar servidos en exceso y a los abogados lo mismo.

En fin, tenemos una serie de bachilleratos no por múltiples malos en definitiva, sino por empíricos, sin doctrina, o por no saber a qué propósito obedecen salvo la capacitación profesional o si obedecen en realidad a una doctrina. Volvamos al caso de las matemáticas.

Hemos concebido bajo la idea de la preparación profesional un programa de matemáticas, como si éstas fueran exclusivamente instrumentos o herramientas profesionales de los Ingenieros. Hemos reducido la filosófica función del pensamiento matemático, a la condición de una herramienta del trabajo profesional. Mutilamos de la mentalidad de un hombre universitario, nada menos que las matemáticas; quien dice, lo más ilustre de la



historia del pensamiento occidental. Si pensamos en la pura capacitación profesional, podrían dispensarse en aquellas profesiones ajenas a una técnica matemática. Mas como no sea ese el propósito sino educar jóvenes, debe existir un programa para éstos, los cuales no necesitan una técnica matemática como instrumental, pero requieren tener concepciones fundamentales del pensamiento matemático.

Si pensamos nada más en efectos profesionales nos veremos forzados a decir no estudien matemáticas más que los Ingenieros, porque es un instrumental; y los programas se conformarán a esa finalidad. Si no es así, tendremos que decir: debe haber matemáticas, sin duda, debe haber matemáticas en el bachillerato, matemáticas para todos los bachilleratos no solo para los ingenieros.

A qué conformaremos los programas en este supuesto? Más que a la necesidad del instrumental técnico de un ingeniero, el cual abandona en manos de especialistas y que tampoco lo usa un abogado; conforme a un fundamento común, a una serie de nociones y principios básicos de matemáticas, que no deben estar negados a un hombre culto como debe ser el Abogado, lo mismo que el ingeniero y el médico.

Consideramos que este programa del bachillerato no es un problema aislado sino que debe estimarse como una de las fases de la educación nacional, cuya totalidad se nos escapa aquí. Ninguna de estas fases considerada aisladamente lo podría hacer, porque siempre habría la posibilidad de la complicación de lo antecedente o de lo subsecuente; entonces, se impone la integración de un Consejo Nacional de la Educación Superior o Universitaria y Técnica donde estén representadas las diversas instituciones y sistemas que existen en el país.

Por lo que respecta a la objeción de que el nuevo sistema retrasa el término de expiración de la enseñanza, habrá que mencionar algunos hechos. Hay mucho de esta tendencia derivada de un mundo cada vez más com-

plejo. Esto es evidente. Se trata del proceso de adaptación de la sociedad a una tecnificación y a una complejidad cada día mayor, pero justamente es la reacción del hombre frente a la máquina; la única posibilidad que se le ofrece a la humanidad de no quedar en la condición esclava de la máquina o sea rescatar al hombre por la cultura.

Tal es la condición del hombre moderno y eso compete a las universidades. Plantea el problema de la cultura, y el ser humano a base de un alargamiento del proceso de maduración vital. En efecto, mientras la comunidad es más primitiva cuajan más pronto los hombres, lo que ocurre en forma diversa según las épocas. Si recordamos períodos históricos mexicanos veremos un Presidente de la República de 20 a 30 años de edad; contemplaremos generales de la Revolución Mexicana a los 21 a 22 años; lo cual parece imposible y absurdo tan sólo porque ahora no se realiza.

Mientras las sociedades son más complejas desde el punto que las edades humanas se van acumulando y la tecnificación mayor, es inevitable el retraso de las generaciones. Ese retraso de las generaciones es una reacción del ser humano frente a la complejidad de la vida que se le plantea; ello es indiscutible. Como hay una vida más artificiosa, más técnica, el hombre reacciona en una forma vital conteniendo el avance de la madurez que sólo vale cuando es para enriquecerse con la intimidad de la cultura.

Aquí justamente la inserción del problema educativo en la vida moderna. En los Estados Unidos de Norteamérica cada día más se insiste, por ejemplo, en la formación de Ingenieros, (los ingenieros que, podemos decir, son el tipo del profesional universitario de esta época; el ingeniero domina ahora la escena, es notorio, así como otras veces fué el abogado o el médico). La tendencia universitaria en Norteamérica, es dar precisamente a los ingenieros una formación general no la prepara-



toria, sino la profesional. Una formación y no una especialización profesional.

Nosotros mismos tenemos la experiencia de los médicos. Un médico hasta hace muy pocos años —tal fué la figura clásica— era el médico general; lo mismo atendía un nacimiento que practicaba una operación quirúrgica, hacía medicina interna y realizaba todo en materia de salud. Entonces se podía decir con relativa propiedad que la Facultad de Medicina graduaba médicos; en efecto, en tal estado de generalidad, graduaba los médicos.

Qué ocurre ahora? Realmente, graduar médicos no se hace ya en las escuelas de medicina; terminados los estudios tienen que ir dos o tres años a hospitales o institutos a perfeccionarse con prácticas completamente específicas de su profesión. También este es un fenómeno de retraso. Hay un retraso deliberado que está deteniendo la práctica efectiva, el ejercicio de la medicina; no porque la Facultad lo quiera sino porque la complejidad de la medicina moderna obliga ello. Ahora necesitamos saber si tenemos que acomodarnos en una forma u otra a ese hecho, o reaccionamos contra él a nuestra vez; si debemos adelantar las experiencias específicas del hombre adulto o adolescente; o retrasarlo moderadamente a fin de que este adolescente de hoy no asuma posteriormente una posición de adulto que sea un reflejo del mundo mecanizado y especializado.

No hay el deseo de detener a las generaciones, sino de resolver un problema que no solamente es educativo también social de la época contemporánea. Bajo nuestro sistema antiguo de preparatoria barrediana, el muchacho cuajaba más pronto. Evidentemente, más no tan solo por la escuela, sino porque su orbe era un mundo mucho más sencillo, de relaciones menos apretadas que el nuestro en que estamos viviendo.

El trasfondo social de nuestra educación se ha modificado; no lo ignoraremos; la preparatoria barrediana era para las clases medias superiores de México. Clases

medias que tenían un ambiente familiar y recursos económicos que no tiene la actual población que acude a la Secundaria y al bachillerato. Esa situación ha variado históricamente con respecto al material humano que ingresa, de tal manera que a la mayor parte de nuestros jóvenes no les conviene o no les resulta el mejor modelo aquella educación que los hacía de antemano médicos, abogados o ingenieros.

Van a vivir en un mundo en el que muy probablemente, a riesgo de que fracasen, los obligará a realizarse plenamente hombres antes de ejercer las profesiones correspondientes. Son estos dos problemas graves, en efecto, de la educación moderna y actual; problemas que no podemos resolver del todo nosotros; los cuales es muy cuerdo y muy conveniente mostrarlos y tratar de evitar sus riesgos hasta donde sea posible, y en los que podría incurrirse de llevar nuestra actitud al otro extremo: a un régimen de puras generalidades vagas.

El desideratum de la educación es ajustar el estricto medio indispensable al problema que trata de resolver; si impartimos generalidades vagas, indiscutiblemente nos hemos equivocado; pero también nos estaremos equivocando si seguimos dando en el bachillerato cultura profesional anticipada.

.....

Nuestro segundo punto a la vista es el siguiente: posibilidad y aplicación inmediata del nuevo plan por las escuelas aquí reunidas. Este tema no está comprendido en el estudio hecho por la Asociación de Universidades; y como hay una diversidad de posibilidades para cada institución, el asunto requiere estudio de cada una de ellas para que se aplique una reforma, en el supuesto de llegar a la misma.

.....

El punto tiene su importancia por lo siguiente: Si la aplicación de la reforma es muy parcial resulta un gran